



Nit: 890000464-3

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN DÉCIMA DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Armenia Quindío, 18 de julio de 2022

Fundamento del Aviso: Mediante Oficio SG-PGO-SJC-529 del 04 de Mayo de 2022, se citó al Señor James Piedrahita González, con el fin de que se acerque a la Inspección Décima de Policía Urbana, dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente citación, a fin de llevar a cabo Audiencia Pública de que trata el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, dentro del proceso que se adelanta en esta inspección por comportamientos contrarios a la Posesión y mera tenencia de bienes inmuebles- bien de uso público, con radicado interno No. 014 de 2022, predio ubicado en Barrio Puerto Espejo Tercera Etapa al lado de la caseta comunal, en el municipio de Armenia Q.

El oficio mencionado anteriormente, fue llevado por el Señor Mauricio Mayorga Rodas (mensajero adscrito a la Secretaría de Gobierno y Convivencia) a la dirección aportada el cual fue recibido el día 16 de mayo del 2022, tal como se evidencia en la constancia de recibido; es menester mencionar que el día 18 de Mayo del 2022 se realizó la continuación de Audiencia Pública, en la etapa probatoria la cual está consagrada en el numeral 3º literal C Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, pero el Señor James Piedrahita González no se hizo presente a dicha audiencia, igualmente se dio un receso concediéndole (03) días para que el presunto infractor aportara prueba siquiera sumaria de la causa de la inasistencia, la cual no fue aportada en el término otorgado.

Por lo anteriormente expuesto, se realiza constancia secretarial el día 24 de mayo de 2022 donde se informa que los días 19, 20 y 23 de Mayo del 2022, fueron hábiles para allegar a este despacho la justificación de la no comparecencia del Señor James Piedrahita González, la que no fue allegada en dicho término.

Así las cosas, se procede a notificar por aviso.

Sujeto a notificar: James Piedrahita González

Oficio a notificar: SG-PGO-SJC-529 del 04 de Mayo de 2022 emitido por la Inspección Décima de Policía con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del proceso de comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles- bienes de uso público.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso se publicará en la página web de la Alcaldía de Armenia, en la pestaña de notificaciones, por el término de cinco (05) días y que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,


Liliana Castaño Henao
Inspectora

Proyectó: Valentina Arias Quevedo - Abogada Contratista - Secretaria de Gobierno y Convivencia
Elaboró: Valentina Arias Quevedo - Abogada Contratista - Secretaria de Gobierno y Convivencia
Revisó: Liliana Castaño Henao - Inspectora - Secretaria de Gobierno y Convivencia